

“Centralismo enfermizo”

17/09/2020

Hacia 1850 existía una Confederación integrada por 13 provincias (Entre Ríos; Corrientes; Santa Fe; Mendoza; San Juan; San Luis; Santiago del Estero; Tucumán; La Rioja; Catamarca; Córdoba; Salta y Jujuy) y por otro lado estaba Buenos Aires (La actual provincia del mismo nombre y abarcaba a la actual Ciudad de Bs As que era su capital). En 1852 se invita a esta última a formar parte de la Confederación pero Bs As rechaza esa posibilidad puesto que de hacerlo debía comenzar a compartir los grandes ingresos que obtenía del manejo del puerto, principal entrada de personas y mercaderías que provenían de distintas partes del mundo.

En 1853 se aprueba el texto de la Constitución Nacional con la firma de representantes de las 13 provincias mencionadas al principio formando la Confederación Argentina con Capital en Paraná. El hecho de que fuera una confederación era importante porque todo giraba en 3 condiciones: a) Conjunto de Estados soberanos e independientes, b) Asambleas para tomar acuerdos comunes y c) Cada Estado tiene facultad de anular acuerdos y de secesión. Entonces comenzó la etapa de organización y federalismo basado en el modelo de Estados Unidos; todos sabemos cómo funciona políticamente el país del norte, Federalismo en su máxima expresión, estados fuertes donde el responsable de su actividad es el gobernador y la injerencia del gobierno central norteamericano es mínima a tal punto que, por ejemplo, Texas tiene como máximo castigo a los reos la lamentable pena de muerte, el presidente pide un indulto y el que termina decidiendo es el gobernador . Por eso vemos que el gobierno central solo se dedica a su tarea que es la defensa nacional y la relación con el mundo. Así debe funcionar el Federalismo y así comenzó a ser desde 1853 a 1860.

Todo cambia a partir de la Batalla de Pavón en el Sur de Santa Fe el 17/09/1861 cuando vence la provincia de Buenos Aires e ingresa a la Nación y se cambia el rumbo, de confederación

pasa a federación siendo a partir de allí un solo Estado compuesto por varias unidades descentralizada y comienza a gestarse un poder central que a través de las décadas fué agrandándose cada vez más y sometiendo más y más a las provincias hasta llegar a nuestros días en el que vemos un absurdo estado nacional desproporcionado, acaparador, nada productivo y culpable del mayor gasto estéril en una exagerada administración nacional que desperdicia los recursos que son de las provincias provocando que a las mismas se les dificulte la tarea de dar bienestar a su población.

Actualmente el 45% del monto total del presupuesto nacional es manejado a su antojo por el poder central (gasto evitable en política) mientras que las provincias se reparten el restante 55% en lo que representa la mayor injusticia en la distribución de recursos. Cuando se dice que hay que achicar el Estado es la mejor forma de ahorrar recursos, no hay que hacer la reforma judicial que se pretende, porque eso es lapidar partidas que no nos debemos permitir en estos tiempos. Se debe lograr un estado nacional austero y con gasto eficiente para poder salir de la crisis más rápidamente y mucho de ello depende de que los diputados y senadores nacionales defiendan de una vez por todas los derechos de las provincias y no los intereses corporativos mezquinos de siempre.

Enrique Mario Barrera